

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE BETANZOS

Por Orden ministerial de 28 de noviembre de 1.948 fué aprobada la carta fundacional por la que se ha de regir esta Escuela. Seguidamente se constituyó el patronato encargado de velar por los intereses de la misma, el cual quedó integrado por los siguientes señores:

Presidente provisional, don Tomás Dapena Espinosa, alcalde de esta ciudad.

Vicepresidente, don Juan García Iribarne, representante de la Excma. Diputación provincial.

Secretario, don Eugenio Guillén Brieba, representante del Ayuntamiento de Cesuras.

Vicesecretario, don José Brandariz Rilo, representante del Ayuntamiento de Abegondo.

Depositario, don Salvador Sánchez García-Limiñón, representante de las C. N. S., en calidad de patrono.

Contador, don Manuel Gabín Velo, representante de las C. N. S., en calidad de obrero.

Una vez constituido el patronato y de acuerdo con la carta fundacional, se procedió a designar el personal, tanto docente como administrativo y subalterno que se había de encargar de la enseñanza del alumno y administración de la Escuela, recayendo los nombramientos en los siguientes señores:

Don Emilio de la Iglesia Caruncho, director y profesor de las clases de Modelado, Vaciado, Talla y Dibujo.

Don Manuel Méndez Pena, profesor para las clases de Prácticas de taller.

Don Luis Soto López, profesor para las clases de Letras

Don Enrique del Río Carreró, profesor para las clases de Ciencias y Construcción.

Se nombró, asimismo, un oficial administrativo, un conserje y una encargada de limpieza de los locales.

En la segunda quincena del mes de enero del corriente año se celebraron los exámenes de ingreso a los que se presentaron sesenta aspirantes, de los cuales fueron aprobados veintisiete, quienes iniciaron su primer curso con una asistencia normal, asistiendo diariamente a las clases teóricas y a las prácticas de taller en donde, a pesar de lo restringido del curso, ya se han realizado algunos trabajos que demuestran las buenas facultades y excelentes métodos a que están sometidos estos aprendices.

De los 27 alumnos que iniciaron sus estudios, fueron declarados aptos para pasar al segundo año 16, continuando el resto en el primero, en unión de 21 más que fueron aprobados de los 46 que se presentaron a examen de ingreso.

El presupuesto inicial de esta Escuela se formó a base de las partidas que aportaron los ayuntamientos del partido judicial, la Excma. Diputación provincial y el Ministerio de Educación nacional, elevándose su cuantía a la cantidad de 102.131'40 ptas.

Independientemente de la aportación con que inicialmente nos subvencionó el Ministerio, que fué de 75.000 ptas., en fecha reciente nos ha concedido una nueva y extraordinaria asignación de 100.000 ptas., las cuales se destinarán íntegramente a la mejor instalación de los talleres de mecánica, electricidad, carpintería y vaciado, así como el dotarlos de maestros de taller auxiliares que completen la labor del profesorado.

E. G. P.

GALERÍA DE BRIGANTINOS ILUSTRES



Don Francisco de Aguiar Seijas y Ulloa,

arzobispo de Méjico, legado a *látore* del Sumo Pontífice
en este país y apóstol de las Indias occidentales.

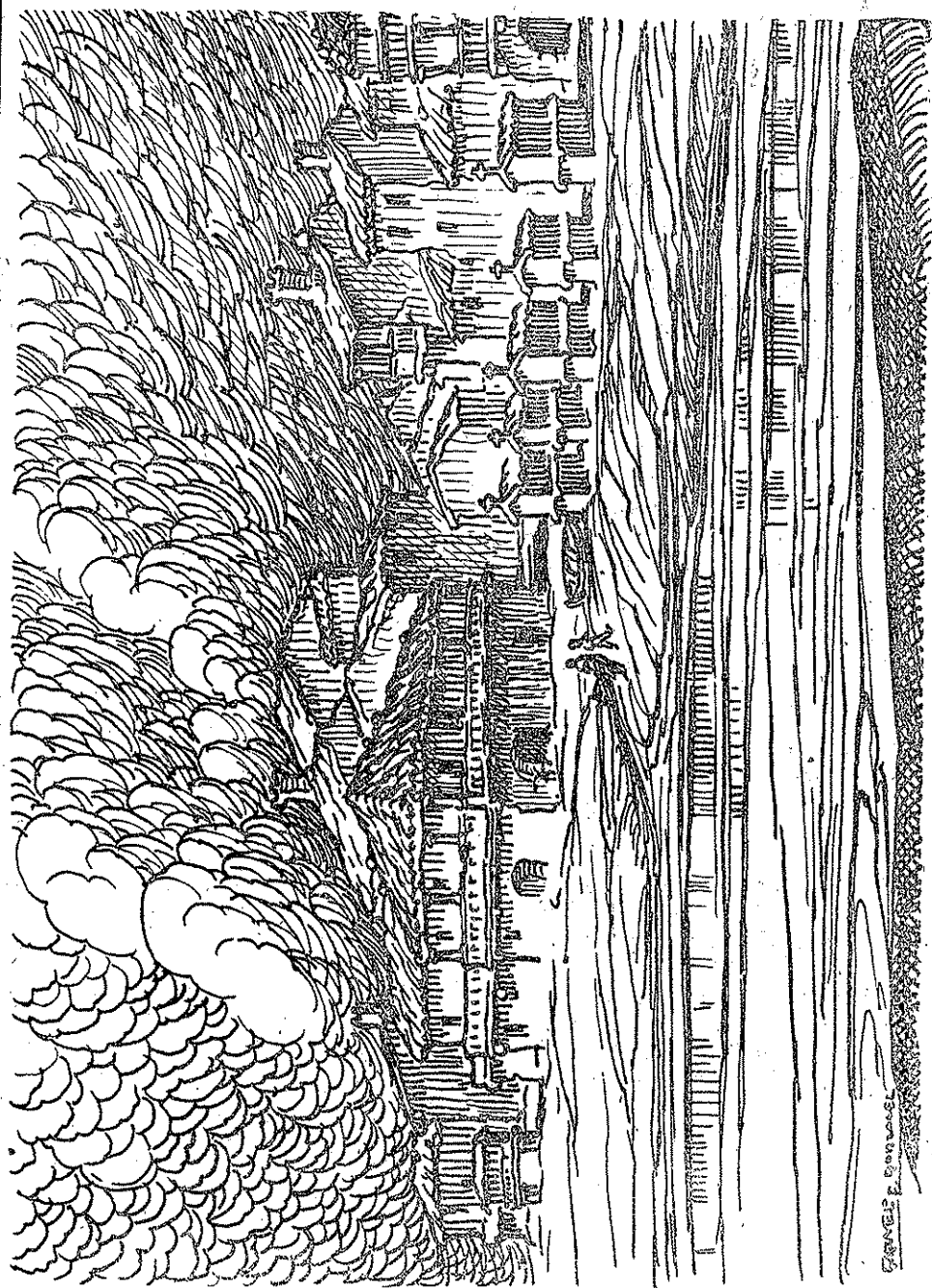
† en la capital de su diócesis, en olor de santidad,
el día 14 de agosto de 1698.

(Véase a la vuelta.)

Retrato, de autor desconocido, existente en la inmediata Torre de Illobre, propiedad de la ilustrísima señora doña María de la Presentación de la Maza y García de Paredes, condesa de Taiboadá, emparentada con aquel glorioso prelado. El lienzo, artísticamente bastante flojo, fué pintado, al parecer, a fines del siglo XVII. Mide 91 × 68 cm. y ostenta en el ángulo superior derecho un escudo partido con las armas correspondientes a los apellidos Aguiar y Ulloa. En el inferior izquierdo lleva la siguiente leyenda: *El Yllmo Sr. D^{no} Franco de Aguiar / y Seyjas Canonigo Penitenciario de / la S^{ta} y Apostolica Yglesia del Sr. Santi- / ago de Galicia, Colegial m^r. del Cole / gio de Quen- / ca, Obispo Electo que fue / de Santiago de Guadalagara [sic] nuevo / Reyno de Galicia, Obispo de la Ciud- / ad de Mechoa- / can, y Arzobispo de / Mejico, y Electo tres veces Birrey / y Capitan General de aquel Rey- / no, lo que no quiso acetar.*

A petición del que esto escribe, se colocó en la sala capitular de nuestra Casa Consistorial, en el mes de septiembre de 1944 y siendo alcalde don Manuel Becaría Loureda, una reproducción del aludido cuadro, ejecutada, con gran acierto, por el notable pintor gallego Vidal Lombán, hoy residente en Madrid.

En otro lugar de este número —*Colección de documentos brigantinos*— puede verse la partida de bautismo del señor Aguiar Seijas, cuyo proceso de beatificación— iniciado el 24 de abril de 1741, dieciséis días después de haberse recibido en el Vaticano la información de *non cultu*, e interrumpido en 1747, por razones que ignoramos—pretende llevar a feliz término el actual arzobispo de Méjico, según declaración hecha en la visita que realizó a Santiago de Compostela, en el mes de junio último, con el propósito de examinar los autos originales de la causa, que se conserva en el archivo arzobispal, y obtener un resumen de la misma, cosa que no pudo conseguir por falta de tiempo, quedando encargado del trabajo nuestro muy distinguido amigo don Manuel Troitiño Mariño, cultísimo profesor de la Universidad compostelana y notario mayor eclesiástico de esta archidiócesis. — V.



El Peirao visto por el notable artista ferrolano Carmelo F. González, "el poeta del paisaje gallego".